

MARTHA ROMERO

De los mil 029 millones 289 mil 448 pesos que los partidos políticos con registro en el Estado de México recibirán para sus actividades ordinarias y específicas para 2026, Morena es el instituto político que recibirá el mayor presupuesto y contará con un total de 350 millones 724 mil 165.42 pesos.

Le siguen el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 170 millones 494 mil 112.54 pesos, el Partido Acción Nacional (PAN) dispondrá de 126 millones 706 mil 475.53 pesos, a Movimiento Ciudadano (MC) le asignaron 120 millones 645 mil 110.50 pesos, para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) sus recursos ascenderán a los 101 millones 215 mil 114.22 pesos.

Mientras que al Partido del Trabajo (PT) le fueron asignados 84 millones 300 mil 022.38 pesos y, finalmente, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Estado de México el monto que recibirá será de 75 millones 205 mil 448.17 pesos.

Otro de los aspectos que el Consejo General del IEEM aprobó es que el límite de aportaciones para

Morena es el partido con mayor presupuesto en Edomex: gastará casi 351 millones

cada partido político, en el caso de militantes, será de más de 19 millones de pesos, mientras que para simpatizante será de más de 44 millones. Además de que el límite anual individual de aportaciones, tanto de simpatizantes como de militantes será de 2 millones 244 mil 8.11 pesos.

Además, de acuerdo con la normatividad vigente, cada partido político deberá destinar al menos el tres por ciento de su financiamiento ordinario a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, así como a acciones de prevención, atención y erradicación de la violencia política en razón de género.

El acuerdo será publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en su sitio web oficial, por lo que los montos aprobados no podrán incrementarse, salvo que exista una resolución judicial o modificaciones derivadas del registro

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO PUBLICO 2026			
PARTIDO POLITICO	ACTIVIDADES ORDINARIAS	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	TOTAL
Acción Nacional 	\$123,015,024.78	\$3,690,450.74	\$126,705,475.53
Revolucionario Institucional 	\$165,528,264.60	\$4,965,847.94	\$170,494,112.54
del Trabajo 	\$81,844,681.92	\$2,455,340.46	\$84,300,022.38
Verde Ecologista de México 	\$98,267,101.18	\$2,948,013.04	\$101,215,114.22
Movimiento Ciudadano 	\$117,131,175.24	\$3,513,935.26	\$120,645,110.50
MORENA 	\$340,508,898.47	\$10,215,266.95	\$350,724,165.42
de la Revolución Democrática Estado de México 	\$73,014,998.22	\$2,190,449.95	\$75,205,448.17
TOTAL	\$999,310,144.42	\$29,979,304.34	\$1,029,289,448.76

de nuevos partidos políticos.

Cabe señalar que el cálculo del financiamiento se realizó con base en el padrón electoral del Estado de México con corte a julio de 2025

y en el valor vigente de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), aplicando la fórmula legal que establece una distribución del 30 por ciento de manera igualitaria entre

los partidos y el 70 por ciento restante de forma proporcional a la votación válida efectiva obtenida en la elección de 2024.

(Foto: Especial Portal)